

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL A LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDES ENERGIA RENOVABLE
ANDENERGY S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 15 días del mes de Marzo del año 2016, en el domicilio de la compañía situado en la calle Ultimas Noticias Noticias N37-78 y el Comercio, edificio, planta baja a las 16H00 horas, se reúnen los señores José Leonardo Yunes Cottallat y Ana Maria Landázuri y en virtud de encontrarse presente el 100% del capital social de la Compañía, sin necesidad de convocatoria previa conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Universal ordinaria.

Preside la sesión el Sr. José Leonardo Yunes Cottallat, en su calidad de Presidente de ANDES ENERGIA RENOVABLE ANDENERGY S.A., y actúa como Secretario de la Junta el Sr. Andrés Fernando Yunes Gorri, en calidad de Gerente General de ANDES ENERGIA RENOVABLE ANDENERGY S.A.

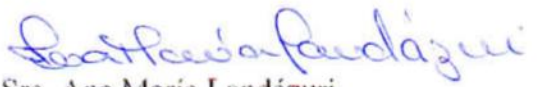
El presidente de la Junta somete a consideración el siguiente orden del día, el cual es aprobado por unanimidad y pasan a tratarlo a continuación.

1) Acta de Aprobación del Balance del año 2015

En atención a lo expuesto, la Junta manifiesta su conformidad con lo expuesto y el orden del día queda aprobado.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta dispone un momento de receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes.


Sr. José Leonardo Yunes
Presidente de la Junta
Accionista


Sra. Ana María Landázuri
Accionista